



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.1. Nombramientos, Situaciones e Incidencias

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

CORRECCIÓN de errores de la Orden EDU/173/2012, de 23 de marzo, por la que se convocan actividades formativas correspondientes al plan de formación para el profesorado de especialidades vinculadas a la formación profesional, a desarrollar en el año 2012, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo.

Advertidos errores en el texto de la Orden EDU/173/2012, de 23 de marzo, remitido para su publicación («Boletín Oficial de Castilla y León» n.º 64, de 2 de abril de 2012), se procede a efectuar las oportunas rectificaciones, que no afectan a la tramitación de las solicitudes presentadas:

En la página 22908 en el resuelvo 6.1.b)

Donde dice:

- Los coordinadores de familias profesionales.

Debe decir:

- Los directores de las familias profesionales.

En la página 22910 en el resuelvo 10.1

Donde dice:

El seguimiento de los cursos corresponderá al coordinador de la familia profesional,

Debe decir:

El seguimiento de los cursos corresponderá al director de la familia profesional,

En la página 22910 en el resuelvo 10.2

Donde dice:

..... que entregarán al director del mismo

Debe decir:

..... que entregarán al coordinador del mismo

**En la página 22911 en el resuelvo 10.6***Donde dice:*

La relación de participantes, coordinadores de familia profesional y directores de cursos

Debe decir:

La relación de participantes, directores de familia profesional y coordinadores de cursos